

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2022-34

Programa: SE.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Subprograma 06.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES

Clave de la Obra: SE220044 CP

Descripción de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE JOSÉ RAMÓN

Ubicación: ESTRADA ENTRE ESCARCHA Y RANCHO GRANDE

Colonia: COL. MASÍÉ



Fecha Real de Inicio: 02/09/2022

Fecha Real de Terminación: 10/11/2022

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 888.87

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2022-R33-FAISM-A-0808	5 de julio de 2022	\$963,413.45	\$900,106.31	\$0	\$0	\$ 63,307.17

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 888.87

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2022	\$951,754.87	\$889,224.58	\$0	\$0	\$62,530.29

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

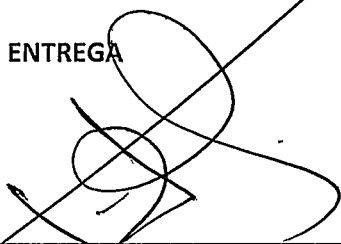
Terracerías excavación en caja en material tipo "b" a una profundidad de 60 cm. (según norma n-ctr-car-1-01-003/11), cuando el material se desperdicie para alojar la estructura de pavimentos p.u.o.t. carga y acarreo del material producto de excavación en caja (según norma n-ctr-car-1-01-013) cuando el material se desperdicie p.u.o.t. subrasante, incluye mejoramiento de t.n. con incorporación de calidra a un 5% de su p.v.s.s, escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90% proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. (según norma n-cmt-4-02-002/11). Sub-base hidráulica, según norma (n-cmt-4-02-002/11) compactado al 95% de su p.v.s.m. prueba aashto modificada, con un espesor de 15 centímetros compactos. Incluye acarreo del banco elegido por el contratista. Maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. base hidráulica, según norma (n-cmt-4-02-002/11) compactado al 100% de su p.v.s.m. prueba aashto modificada. Con un espesor de 15 centímetros compactos. Incluye acarreos del banco elegido por el contratista, maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. pavimento 15 cm, Suministro y aplicación de emulsión asfáltica de rompimiento lento (ecl-65) para riego de impregnación a razón de 1.5 lts/m², (según la norma n-4-05-01/06). Incluye: barrido, emulsión, almacenaje, materiales, mano de obra, p.u.o.t. riego de pareo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Suministro y colocación de concreto premezclado de 15 centímetros de espesor para losa, de baja contracción (fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m³) de resistencia a la flexión con un revenimiento máximo de 10+ 2.5 centímetros y un mr=42 kg/cm² con una contracción por seado no mayor a las 600 millonésimas medidas a los 28 días según ASTM C-157, fabricado con cemento ccp-30r, (según norma nmx-c-414) y agregado máximo de 19 mm incluye: membrana de curado seal light de w.r. meadus cure eb marca sonneborn curaquim lpu blanco de impermeabilidad o similar, a base agua y parafina de pigmentación blanca (norma de calidad sct.), con aspersor manual de irrigador de presión: incluye: retiro de material de poreo (limpieza), vaciado, vibrado, cimbra, descimbra, sellador para curado, cortes con disco. Sellado de juntas con material sellante para juntas transversales y longitudinales sonomeric-lmca, sonneborn, quimlar de impermeabilidad o similar, incluye: cintilla de poliuretano (backerrod) y mano de obra, limpieza y bañido de junta. Obra complementaria aplicación de pintura para tráfico sobre guarnición tipo con dos aplicaciones de acuerdo a la norma (nom-034-sct-2-2003, incluye: preparación de la superficie y limpieza, p.u.o.t.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

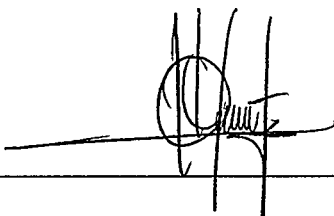
ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA



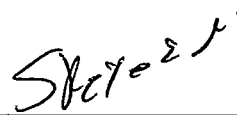
ING. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ CIBRIÁN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)



ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS

RECIBE



BENEFICIARIOS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____



A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.